



PERÚ

Ministerio de  
EducaciónDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y  
Gestión del servicio  
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Martes, 19 de diciembre de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 491 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señores(as)

**Directores(as) de Instituciones Educativas Públicas**

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Presente. –

Asunto : Recojo de equipos instalados en las instituciones educativas relacionadas a la culminación del contrato N°012-2019-MINEDU/SG-OGA-OL (Servicio de Internet).

Referencia : Oficio Múltiple N° 00063-2023-MINEDU/SPE-OTIC

De mi consideración,

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y a la vez informar que, de acuerdo a lo señalado en el documento de la referencia, el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación del Ministerio de Educación, indica la culminación del periodo contractual del contrato N°012-2019-MINEDU/SG-OGA-OL. Asimismo, señala que el personal del contratista Viettel Perú S.A.C. (debidamente identificados con DNI y fotocheck) puede proceder con el recojo de los equipos instalados en las II.EE., a **excepción del Access Point y del gabinete** (incluido sus accesorios) instalados en las IIEE debido a que dichos equipos ya pasaran a ser de propiedad de las IIEE.

En tal sentido, solicito a las instituciones educativas (Anexo I) dar las facilidades al personal de dicha empresa para las acciones señaladas anteriormente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarla cordialmente.

Atentamente,

**Lic. MARLENY LÁZARO PORTA**

Jefa del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 (\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 0007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGEL02 N° 005982 de fecha 26 de abril del 2023.

MLP/J ASGESE  
BJCR/C(e) ESSE  
JEJE-ESSE

Código de expediente: MPT2023-EXT-0113260 ( 2 folios)





PERÚ

Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de diciembre de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00063-2023-MINEDU/SPE-OTIC**

Sres.  
**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDADES DE GESTION EDUCATIVA LOCAL**  
Presente.-

**Asunto:** Culminación del contrato complementario al contrato N°012-2019-MINEDU/SG-OGA-OL ítem N°01 y 03 y recojo de equipos por parte de contratista Viettel Perú SAC.

**Referencia:** Informe Técnico N°1078-2023-MINEDU-SPE-OTIC-UIT

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente, y en atención al documento de la referencia, elaborado por la Unidad de Infraestructura Tecnológica – UIT, en el cual señala que en atención a la culminación del periodo contractual de los ítems 1 y 3 del contrato N°012-2019-MINEDU/SG-OGA-OL (el 04-10-23), y conforme al numeral 40 de los términos de referencia, el contratista Viettel Perú S.A.C., puede proceder con el recojo de los equipos instalados en las II.EE., a excepción del Access Point y del gabinete.

Al respecto se precisa que el personal del contratista deberá presentarse en cada institución educativa debidamente identificado (fotocheck, DNI, etc.), para que se le permita el retiro de los equipos brindados en calidad de préstamo.

En atención a lo antes señalado, se remite adjunto dos archivos en formato Excel, con la relación de las II.EE. atendidas con el contrato N°012-2019-MINEDU/SG-OGA-OL en cuanto a los ítems 1 y 3, y que tienen instalados Access Point y gabinetes (ver numeral 2.1.3 del documento de la referencia), por lo cual se solicita a su Despacho, notifique a las II.EE. de su jurisdicción, para que brinden las facilidades correspondientes al personal del contratista.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**EDGAR EDUARDO VELARDE ORTIZ**

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación



HUARCAYA LIMA Omar  
Manuel FAU 20131370998  
soft  
JEFE DE LA UNIDAD DE  
INFRAESTRUCTURA  
TECNOLOGICA - MINEDU  
Doy V° B°  
2023/12/06 22:27:06



VELARDE ORTIZ Edgar  
Eduardo FAU 20131370998  
hard  
Jefe de la Oficina de  
Tecnologías de la  
Información y Comunicación-  
MINEDU  
En señal de conformidad  
2023/12/06 22:42:19



REYES GUTIERREZ Jose  
Alberto FAU 20131370998  
soft  
ESPECIALISTA - OTIC  
MINEDU  
Soy el autor del documento  
2023/12/06 11:03:11

EXPEDIENTE: UIT2023-INT-0296363 CLAVE: 88D87E

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





ANEXO I

Relación de instituciones educativas con contrato de internet concluido para el recojo de equipos por parte de la Empresa Contratista Viettel Perú SAC  
 OFICIO MÚLTIPLE N° 00063-2023-MINEDU/SPE-OTIC

N°	CÓDIGO DE LOCAL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TECNOLOGÍA	OPERADOR	UGEL	GABINETE	ACCESS POINT
1	305789	INDEPENDENCIA	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
2	305831	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
3	305850	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
4	305906	2061 SAN MARTIN DE PORRES	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
5	305911	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO    3048	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
6	305930	3050 ALBERTO HURTADO ABADIA	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
7	305968	3053 VIRGEN DEL CARMEN	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
8	305987	3063 PATRICIA NATIVIDAD SANCHEZ	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
9	310903	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
10	320474	RICARDO BENTIN	LIMA	LIMA	RIMAC	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
11	320638	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	LIMA	LIMA	RIMAC	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
12	320780	3015 LOS ANGELES DE JESUS	LIMA	LIMA	RIMAC	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
13	320879	ESTHER CACERES SALGADO	LIMA	LIMA	RIMAC	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
14	332943	2003 LIBERTADOR JOSE DE SAN MARTIN	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
15	333075	2026 SAN DIEGO	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
16	333235	2098 CABO JESUS VERA FERNANDEZ	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
17	333278	3024 JOSE ANTONIO ENCINAS	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
18	333283	3027 CORONEL JOSE BALTA	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
19	333508	SAN MARTIN DE PORRES	LIMA	LIMA	SAN MARTIN DE PORRES	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI
20	529398	COMUNIDAD SHIPIBA	LIMA	LIMA	RIMAC	FIBRA ÓPTICA	VIETTEL PERU S.A.C.	UGEL 02 RIMAC	SI	SI



